

26 Julio 1923

"El Mercantil Valen -  
ci'aus"

El Socialista, 30-VII-23



# Alvarez - Mirabeau

Del «Extracto oficial de la sesión celebrada el miércoles 4 de julio de 1923» en el Congreso de los Diputados; bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, tomamos un incidente. Habla, entre frecuentes y no muy pertinentes interrupciones de la Presidencia, el diputado republicano señor Companys, y dijo: «Decía y vuelvo a repetir, que después del desastre de Annual el país os hubiera debido barrer a todos y con vosotros al rey.» Entre paréntesis trae aquí el «Extracto», una de esas acotaciones grotescas, así: «Grandes protestas en toda la Cámara». Y sigue: «El señor Presidente: Señor Companys, su señoría no puede prevalerse de la inviolabilidad del diputado para cometer un delito, y el Presidente, por consiguiente, dice a su señoría que tiene que retirar esa palabra, o la retirará la Cámara con la censura para su señoría. (Muy bien; grandes apausos.)» Llamo al orden a su señoría por primera vez.»

¿Qué delito se comete diciendo que después del desastre de Annual el país habría debido barrer a todos los políticos del régimen y con ellos al rey? Como no somos, como el señor Alvarez es, legistas no se nos alcanza el tal delito. Nos parece lo que dijo el señor Companys una apreciación histórico-crítica, todo lo discutible que se quiera, pero no delictiva.

Desde que preside el Congreso don Melquiades parece poner empeño en distinguirse del señor Sánchez Guerra, que cuando lo presidía acentuaba con la campanilla los ataques a la realeza, con gran regocijo del actual presidente. Y se comprende el cuidado de éste. Como se comprende que rechazara, según se ha dicho, ciertas ofertas que fueron a hacerle ciertos jefes de la milicia. El más elemental

sentimiento de la lealtad se lo prescribe. El papel que está haciendo don Melquiades Alvarez se parece mucho al que Mirabeau, el gran tribuno, hizo a principios de la Revolución Francesa, cuando quiso salvar la dinastía borbónica en Francia y hacer de Luis XVI un monarca constitucional a la inglesa. Mirabeau murió antes que, el 21 de setiembre de 1792, se proclamara la república en Francia, a lo que siguió, el 21 de enero de 1793, el suplicio por razón de Estado — torpísima razón y desdichado suplicio — del bueno de Luis XVI, que si fué un mal rey, fué un inocente y santo varón que se engrandeció con su inmerecida muerte.

El señor Alvarez, que sin duda conoce la historia de la Revolución Francesa, se habrá preguntado más de una vez qué hubiera sucedido si Mirabeau vive unos pocos años más. ¡Cualquiera lo sabe!... Acaso habría logrado encauzar el huracán — cosa difícil — y salvar, si no la monarquía, al menos a Luis Capeto; acaso habría perecido también en el cadalso. ¡Quién lo sabe!... Lo seguro es que las galernas, los ciclones, tienen también sus leyes lo mismo que el turno de las estaciones del año. Y hasta los terremotos han de tenerlas y hay una ciencia sísmográfica. Porque eso que los conservadores llaman el desorden suele ser otro orden. Y hasta la anarquía es una arquía.

No censuraremos el celo monárquico del señor Alvarez; pero su acción tiene que ser doble, como fué la de Mirabeau. Y por cierto éste lograba más con el pueblo que no con la Corte. La «austriaca», como llamaban a María Antonieta, le era hostil; aquella pobre reina, «sacrificada — dice Sorel — hasta el cadalso por la implacable ley de las princesas de su casa: «Austria nubes»

Sí, más de una vez ha debido flotar ante los ojos interiores de don Melquiades, aterrado, y con razón, a la vista del espectro del Terror, de Danton, de Marat, de Robespierre, después de Napoleón, el fantasma de Mirabeau. ¿Habría Mirabeau evitado Robespierre? ¡Pesquisa inútil!

Le hemos oído a un diputado conformista decir que ellos son los girondinos. ¡Ojo, pues, con la leyenda! La historia hace historia. La historia es en gran parte obra de sugestión. Pensando lo que hicieron nuestros antecesores hacemos lo que pensarán nuestros sucesores. Porque el pensar es un hacer y el hacer es un pensar. «Mens agitatur molem», dice el dicho, y hay un pensamiento inmanente hasta en el huracán.

¿Qué promesas, qué garantías habrá recibido nuestro Alvarez-Mirabeau? No lo sabemos. Ni acaso lo sepan los jefes políticos de los señores marqués de Cortina y Francos Rodríguez, ministros que fueron del Ministerio del Tapujo.

Miguel DE UNAMUNO.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA